

Título: Abastecimiento de agua, nueva conducción, a El Campillo, Huelva.

Presupuesto de contrata: 28.117.127 ptas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Fianza provisional: 562.343 ptas.

Exposición del expediente. Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestas para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones. Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 1 de febrero de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones. En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores. Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de los Administrativos Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de los Administrativos Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de febrero de 1988, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia. Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 21 de diciembre de 1987.- El Director General, Fermín Moral Cabeza.

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1987, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncio contratación directa de varias obras de conservación de carreteras. Tramitación anticipada (PD. 29/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Córdoba

JA-CS-CO-112 «Proyecto de repavimentado del firme y tratamiento superficial de la CO-281 de Castro del Río a Cabra, p.k. 16,400 al 26,400. Tramo: Castro del Río a Cabra».

Presupuesto de contrata: 18.444.660 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G; Subgrupo 6; Categoría d.

Fianza provisional: 368.893 pesetas.

JA-SV-CO-110 «Acondicionamiento, mejora de trazado y firme de la C-411 de Almadén a Posadas, p.k. 119,040 al 119,280. Tramo: Villaviciosa-Posadas».

Presupuesto de contrata: 14.089.138 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G; Subgrupo 6; Categoría e.
Fianza provisional: 281.783 pesetas.

Exposición de los expedientes. Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas. Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán el modelo que figura como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones. El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 27 de enero de 1988, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos. Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Tramitación anticipada

Los expedientes que se indican se tramitan anticipadamente conforme a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 24 de febrero de 1983, quedando condicionada su efectividad a la fiscalización en su día de conformidad.

Sevilla, 29 de diciembre de 1987.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 7 de enero de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por lo que se anuncio la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa. Tramitación anticipada. (PD. 37/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Sevilla

JA-1-SE-134 «Acondicionamiento de las C.L. SE-424 y SE-434, de Utrera o Montellano con la Variante de El Coronil».

Presupuesto de contrata: 363.015.899 Pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta (30) meses.

Clasificación del Contratista:

Grupo: A	Subgrupo: 1 y 2	Categoría: e
Grupo: G	Subgrupo: 6	Categoría: 6

Fianza provisional: 7.260.318 Pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de febrero de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de febrero de 1988, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, o cuyos efectos se realizará el oportuno porrateo.

Tromitación anticipada: Los expedientes que se indican se tramitan anticipadamente conforme al Decreto 196/87, de 26 de agosto, de la Junta de Andalucía, quedando condicionada su efectividad a la fiscalización en su día de conformidad.

Sevilla, 7 de enero de 1988. — El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 7 de enero de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 38/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Jaén

JA-RF-J-123 «Acondicionamiento de la Carretera J-203 Ramal de la J-205 a Arjonilla, P.K. 0,000 al 7,695.

Tramo: Ramal de la J-205 a Arjonilla».

Presupuesto de contrata: 49.932.138 Pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del Contratista:

Grupo: G Subgrupo: 6 Categoría: e
Fianza provisional: 998.643 Pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de febrero de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativa», las señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ella, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de febrero de 1988, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y

prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno porrateo.

Sevilla, 7 de enero de 1988. — El Director General, José Salgueiro Carmona.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obra (3/87/111).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Conservación y mejora de las adecuaciones recreativas en los montes Castal, Lomillas de Serón y Alcontar, Espilo y la Rasariero en la provincia de Almería».

Fecha adjudicación definitiva: 18 de noviembre de 1987.

Importe adjudicación: 8.583.410 ptas.

Empresa adjudicataria: Copsa.

Sevilla, 15 de diciembre de 1987. — El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA (CADIZ)

ANUNCIO de concurso (PP. 11/88).

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 21 de diciembre, acordó aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir la adjudicación, mediante concurso público, del Camping Municipal denominado «El Pinar de Chipiona».

De conformidad con lo establecido en el art. 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local IBOE núm. 97, de 23 de abril de 1986, se expone al público durante un plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la última inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial del Estado.

Simultáneamente con el comienzo del cómputo del periodo anterior, los interesados podrán formular sus proposiciones, necesariamente en modelo oficial, durante el término de veinte días hábiles, a partir del que siga a la postrera publicación de este anuncio en uno de los tres «Boletines Oficiales» antes mencionados.

Las respectivas proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en días laborables, de nueve a doce cuarenta y cinco horas, teniendo lugar el acto de apertura de pliegos en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las once horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de última aparición de este edicto en una de las publicaciones oficiales precedentemente señaladas.

Realización de obras: el adjudicatario está obligado a realizar, a su exclusiva costa y por su cuenta y riesgo, las obras que se describen en proyecto redactado por el Arquitecto Municipal, y aprobado por la Corporación en sesión de 21 de diciembre de 1987.

Subvención: el Ayuntamiento entregará a fondo perdido, al concesionario, la cantidad de 6.250.000 ptas.

El adjudicatario se beneficiará del préstamo hipotecario que tiene concertado el Ayuntamiento, y está obligado a pagar todos los vencimientos del mismo, a contar desde febrero de 1988.

Canon: se fija un canon mínimo anual al alza, de un millón de pesetas (1.000.000 ptas.), que será incrementado o disminuido acumulativamente todos los años, según el Índice de Precios al Consumo.

Fianza provisional: cien mil pesetas (100.000 ptas.).

Fianza definitiva: un millón de pesetas (1.000.000 ptas.).

MODELO DE PROPOSICION

D.
con D.N.I. nº vecino de
provincia de en su propio nombre